



La Alcaldesa con fecha 14 de julio de 2016 ha dictado el siguiente Decreto por el que se determina la forma en que se producirán las suplencias durante los meses de verano de 2016:

"Con motivo de la ausencia de la Alcaldesa, de los Tenientes de Alcalde y de los Delegados de las Áreas de Gobierno, procede determinar la forma en la que se producirán las suplencias en los meses de verano de 2016.

En su virtud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen especial de Madrid,

DISPONGO

Primero.- Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa, será sustituida:

Del 1 al 6 y del 22 al 31 de agosto por Marta Higueras Garrobo.

Del 7 al 14 y del 16 al 21 de agosto por Ignacio Murgui Parra.

Segundo.- Marta Higueras Garrobo, Primera Teniente de Alcalde y Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, será sustituida:

Del 7 al 21 de agosto por Ignacio Murgui Parra.

Tercero.- Ignacio Murgui Parra, Segundo Teniente de Alcalde y Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones, será sustituido:

Del 28 de julio al 6 de agosto por Marta Higueras Garrobo.

Del 22 al 24 de agosto y del 29 de agosto al 4 de septiembre por Rita Maestre Fernández.

Del 25 al 28 de agosto por Mauricio Valiente Ots.

Cuarto.- Mauricio Valiente Ots, Tercer Teniente de Alcalde, será sustituido:

Del 28 de julio al 6 de agosto por Carlos Sánchez Mato.

Del 7 al 14 de agosto por Ignacio Murgui Parra.



portavoz, coordinación de la junta de gobierno y relaciones con el pleno

oficina del secretario de la junta de gobierno y relaciones con el pleno

| MADRID

Quinto.- Rita Maestre Fernández, Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, será sustituida:

Del 1 al 6 de agosto por Marta Higueras Garrobo.

Del 7 al 16 de agosto por Ignacio Murgui Parra.

Del 25 al 28 de agosto por Carlos Sánchez Mato.

Sexto.- Carlos Sánchez Mato, Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, será sustituido:

Del 20 al 25 de julio por Marta Higueras Garrobo.

Del 8 al 12 de agosto por Inés Sabanés Nadal.

El 13 y 14 de agosto por Ignacio Murgui Parra.

Del 15 al 21 de agosto por Mauricio Valiente Ots.

Séptimo.- José Javier Barbero Gutiérrez, Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, será sustituido:

Del 3 al 6 de agosto por Marta Higueras Garrobo.

Del 7 al 14 de agosto por Ignacio Murgui Parra.

Del 16 de agosto al 2 de septiembre por Mauricio Valiente Ots.

Octavo.- Pablo Soto Bravo, Delegado del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, será sustituido:

Del 30 de julio al 7 de agosto por Carlos Sánchez Mato.

Del 8 al 12 de agosto por Inés Sabanés Nadal.

Los días 13 y 14 de agosto por Ignacio Murgui Parra.

Del 15 al 22 de agosto por Mauricio Valiente Ots.

Noveno.- José Manuel Calvo del Olmo, Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, será sustituido:

Del 1 al 6 de agosto por Marta Higueras Garrobo.



Del 7 al 15 de agosto por Ignacio Murgui Parra.

Del 22 al 28 de agosto por Mauricio Valiente Ots.

Décimo.- Inés Sabanés Nadal, Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, será sustituida:

Los días 6 y 7 de agosto por Jorge García Castaño.

Del 13 al 15 de agosto por Ignacio Murgui Parra.

Del 16 al 21 de agosto por José Manuel Calvo del Olmo.

Del 22 al 31 de agosto por Marta Higueras Garrobo.

Noveno.- Celia Mayer Duque, Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, será sustituida:

Del 30 de julio al 5 de agosto y del 8 al 12 de agosto por Inés Sabanés Nadal.

Los días 6 y 7 de agosto y del 22 al 30 de agosto por Carlos Sánchez Mato.

Del 13 al 15 de agosto por Ignacio Murgui Parra.

Del 16 al 21 de agosto por José Manuel Calvo del Olmo.

Madrid, 18 de julio de 2016

LA DIRECTORA DE LA OFICINA
DEL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y RELACIONES CON EL PLENO


María Pilar Aguilar Almansa



